

# Acta No. 18

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día lunes seis de Septiembre del año dos mil veintiuno.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Corfés, doña Mercedes Chaves, don Roger A. Contreras, don Elvin Enrique Cuevas Reyes, don Jose Ismael Ariza y la Mc. Hiris Ondina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1= Pevio a la apertura de la presente sesión, el señor Alcalde dió la bienvenida al ciudadano Elvin Enrique Cuevas Reyes, quien se incorpora a este cuerpo edilicio en el cargo de regidor cuarto, en sustitución de quien en urda fuera don Donald Martinez, mediante acuerdo # 299-2021 de fecha 9 de Agosto 2021, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización y quien fue juramentado por la Gobernadora departamental de Copán, segun acta de fecha primero de

Septiembre del año en curso..

FOLIO N° 187

- 2- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 3- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 4- Se le dió lectura al acta anterior la cual fué aprobada sin modificación alguna..
- 5- Se le dió lectura a la correspondencia recibida..
- 6- Se dió Traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Karen Judith Romero Chinchilla, Ramón Antonio Benitez Santos, Liris Sugay Polanco Chávez, Vilma Patricia Benitez Tabora, Carmen Elizabeth Benitez Tabora y la presentada por Monseñor Darwin Rudy Andino en representación de la Diócesis de Santa Rosa de Copán de dominio pleno del area donde se encuentra la Iglesia Católica del casco urbano de éste Municipio..
- 7- Se dió a conocer el oficio RFO-136-08-2021 enviado por el Jefe de la Región Forestal de Occidente de fecha 26 de Agosto mediante el cual se remite el dictamen de la inspección realizada al terreno de Cerro Grande, realizada por el Dasonomo Pedro Pablo Tavares, Tecnico Forestal, Abogado Rafael Alejandro Cruz Auxiliar legal de la RFO-ICF, José Luis Miranda de la UMA, Mario René Benitez asistente de Catastro y Nery Orlando Pineda Tecnico Municipal, en el que el Dasonomo Pedro Pablo Tavares Coordinador de Manejo y Desarrollo Forestal en las conclusiones referencia y ratifica el dictamen elaborado por el Ing. Walter Alexander Andino, el once de Mayo 2021 que la vocación del suelo de la 97.72 manzanas del area de Cerro Grande es de Vocación Forestal.. En tal virtud ésta Corporación Municipal acordó remitir copia de los documentos del proceso seguido a raíz de la solicitud de dominio pleno presentada por el Abogado Jesús Samuel Paz Delcid en representación del señor Jose Daniel Guevara Brito, para que se pronuncien al respecto..
- 8- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por el señor Manuel Alberto Chinchilla Collart, ubicado en el lugar denominado Agua Tibia de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y volúmenes siguientes: Al Norte mide quince punto noventa y cinco metros con Pico Tepemechin Al Sur mide veintiseis punto setenta y

cinco metros, con Mareos Coahuila al Este mide cincuenta y nueve punto quince metros con carretera CA-4 de por medio con Eulalio Moreno y al Oeste mide ochenta y uno punto cuarenta metros, río Tepemechin de por medio por Roberto Herminio Serrano.- Área 1,710.45 Mts<sup>2</sup>. Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar al interesado el dominio pleno del inmueble en referencia.

9= Se instruyó al Director de Catastro para que haga una presentación de como quedaria el solar solicitado en dominio pleno por el Abogado Bayson Miguel Casaca quien estipula a favor del Señor Julio Wulberto Portillo, con el servidumbre de acueducto con sus medidas correspondientes.

10= La licenciada Hiris Undina Benitez manifestó que en el POA Municipal 2021 en su numeral 25 establece: Incentivar al personal Municipal y Corporativo, mediante una actividad de recreación fuera del Municipio como reconocimiento a su labor, fomentando las capacidades de convivencia entre el personal y Corporación, la cual estaba prevista para el uno de mayo, por lo que propone se haga esta actividad del 29 al 31 de Octubre, como posible lugar Palma Real, por lo que esta Corporación Municipal aprobó instruir a quien corresponda para que se hagan las cotizaciones.

11= El regidor primero don René Cortés expuso la necesidad de hacer un reconocimiento o remediación del terreno denominado La Angostura en la aldea Nueva Concepción del Carmen, por lo que se instruye al Director de Catastro para que realice dicha actividad de ser posible con las organizaciones comunales a fin de que reconozcan los límites del terreno y promover la chopia o limpieza del area.

12= El señor Alcalde Municipal informó que mediante gestiones realizadas ante el Director Ejecutivo del Fondo Cafetero Nacional, se logró la inversión de un fondo de L=100,000.00 que serán utilizados en la habilitación de la carretera que de El Porvenir conduce a la aldea Nueva Concepción del Carmen que incluye el bibrado de la misma.

De igual manera informó que para la celebración del día del niño, se compraron piñatas y confites que serán distribuidos en algunos centros educativos.

13= La señora Vice, Alcaldesa informó que se tuvo la visita de representantes de la ONO "Superando Juntos

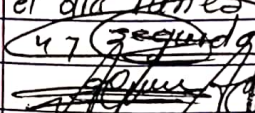
a Honorarias, quienes apoyan económica - FOLIO N° 189  
mente a niños y adultos mayores, con un bono de un  
mil doscientos lempiras mensuales para alimentación,  
salud y educación, eligiéndose la comunidad de Pue-  
blo Nuevo, ya se sostuvo una reunión con los bene-  
ficiarias..

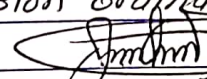
14- La Bach. Martha Elisabeth Ariza en representación  
de la Directora de Administración Tributaria hizo  
la presentación del anteproyecto del Plan de Arbitrios  
para el año dos mil veintidos (2022) el cual es so-  
metido a consideración de la Corporación Municipal pa-  
ra su posterior aprobación..

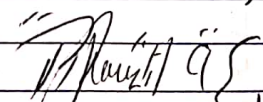
Con el propósito de que la población tenga conocimiento  
del contenido del ante proyecto de Plan de Arbitrios pa-  
ra el proximo año, ésta Corporación Municipal por u-  
nanimidad aprobó la socialización, del mismo, en  
sesión de Cabildo Abierto, virtual a realizarse el  
día viernes ocho de Octubre 2021 a las nueve de  
la mañana..

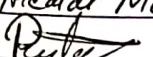
15- El Director de Obras y Servicios Públicos presentó el in-  
forme Técnico de los proyectos en ejecución entre ellos  
Mantenimiento y reparación del sistema de agua del casco  
urbano, construcción de aula y modulo Sanitario Escuela  
de Pueblo Nuevo, Construcción de viviendas a familias de  
eseasos recursos económicos con apoyo de la Misión  
Bautista Norteamericana, - Se programó una visita a la  
vivienda de don Francisco y Juana Pineda el jueves 16  
de Septiembre a las 9: am en aldea El Carmen..

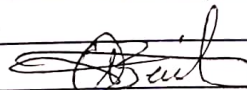
16- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión.  
firmándose para constancia previo su aprobación, pos-  
poniéndose la sesión de Cabildo Abierto virtual para  
el día lunes 18 de Octubre a las nueve de la mañana,  
47 según antes sesión ordinaria.


  
Angel Antonio Contreras  
Alcalde Municipal  
Pueblo Nuevo, C.A.

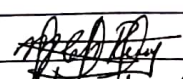
  
Jose Ismael  
Ariza

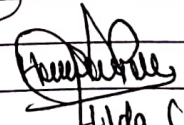
  
Roger Contreras

  
Rene Cortez

  
Hilda Orndina Benitez

  
Edwin Cortez

  
Mercedes Chavez R.

  
Hilda Orndina Benitez



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana, del día martes catorce de Septiembre del año dos mil veintiuno..

Sesión ordinaria correspondiente a la segunda quincena del mes de Septiembre, celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por, el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger A. Contreras, don Elvin Enrique Cuestas, don José Ismael Ariita y la Lic. Hiris Ondina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1º Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2º Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3º Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4º Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5º Se dio traspaso al Director, de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Luz Esperanza López Rivera, Cesar Wilando Chavez Mejía y Ely Aidan Martínez Gómez.-
- 6º Se dio a conocer copia de la nota girada al Alcalde Municipal por la Unidad de Auditoría interna, sobre los controles básicos que debe tener el manejo del Fondo de caja chica de la Municipalidad..
- 7º La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Agosto del año en curso, de la forma siguiente:
 

Saldo al inicio del mes	L= 1210,593.45
Ingresos del mes	L= 188,363.00
Egresos del mes	L= 944,681.08
Saldo al último del mes	L= 454,275.37

 Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.
- 8º La P.M. Jenny Zulema Benitez de la Unidad de Auditoría interna Municipal presentó el informe en el que se detallan las actividades realizadas durante el mes de Agosto 2021 que contiene: Actividades realizadas, recomendaciones, analisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-
- 9º El señor Secretario Municipal socializó el proceso de transición y traspaso del Gobierno Municipal según lo

establece la Ley de Municipalidades en su FOLIO N° 191



- 1) Elaboración del informe de gestión Municipal, del periodo correspondiente a la presente administración.
- 2) Presentación, análisis, verificación y entrega formal de información Municipal incluyendo el informe de gestión.
- 3) Toma de posesión de las nuevas autoridades municipales electas; Por lo anteriormente expuesto esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la implementación del proceso de transición y traspaso del Gobierno Municipal, nombrar la Comisión de Trabajo bajo la coordinación de la Vice Alcaldesa, Hilda Lizeth Morán y Directora de OIP Martha Elisabeth Arita, dicha comisión la integran los Directores de Secretaría Municipal, Tesorería, Presupuesto, Administración, Tributaria, Servicios Públicos, UMA, Catastro, Contabilidad, Unidad Técnica Municipal, Auditoría Interna y como veedor del proceso el señor Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia..

10. El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a tercero los solares siguientes: a) El solicitado por Gloria Esperanza Matinez Jeronimo, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiuno punto cuarenta metros calle de por medio con Jorge López Al Sur mide veintitres punto noventa metros con José María Portillo Al Este mide once metros con Secretaría de Educación y al Oeste mide once punto cincuenta metros calle de por medio con Emilia Casco.. Área 252.00 Metros<sup>2</sup>.

b) El solicitado por Francis Edgardo Vega Perez, ubicado en el Caserío El Destello de esta jurisdicción, Título San Nicolás de la Majada, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide nueve punto noventa metros con Marcos Cartagena, Al Sur mide nueve punto noventa metros callejón de por medio con Francisco Antonio Perez al Este mide dieciocho punto veinte metros con Jose Alexis Perez y al Oeste mide veinte punto treinta y ocho metros con Francisco Antonio Perez y Maria Suyapa Perez.. Área 199.60 Mts<sup>2</sup>.

c) El solicitado por Vilma Patricia Benitez Taboza, ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias

siguientes: Al Norte mide treinta y ocho punto ochenta y cinco metros con Carmen Elizabeth Benitez Tabora, Al Sur mide treinta y nueve punto treinta y cinco metros calle de por medio con Edgar Perez y Manuel de Jesús Perez Al Este mide diez metros calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide nueve punto sesenta y cuatro metros con Jesús Bernardo Aguilar.- Área 337.73 Mts<sup>2</sup>.

d) El solicitado por Carmen Elizabeth Benitez Tabora, ubicado en el barrio San José de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y siete punto ochenta y cinco metros con María Carmen Contreras Al Sur mide treinta y ocho punto ochenta y cinco metros con Vilma Patricia Benitez Tabora Al Este mide nueve punto veinte metros calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide once punto veinticuatro metros con Jesús Bernardo Aguilar.- Área 344.33 Mts<sup>2</sup>  
Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia.-

11= El Director de Catastro hizo la presentación de la ubicación del solar solicitado en dominio pleno en el Bo. San Francisco corroborándose que las dos líneas del sistema de conducción de servicio de agua, pasan una a cada extremo del solar, por lo que se instruye a Catastro y Servicios Públicos para que se analice la posibilidad de rehubicar el tubo de tres pulgadas al par del tubo de cuatro.-

12= La P.M. Henry Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Agosto 2021 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaraciones de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos de patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, actualización de inventario y actividades varias.-

13= Referente a la mora existente en servicios públicos se delegó a la Comisión de Organización y Finanzas para que solicite al Departamento de Administración Tributaria el listado de morosos para que haga un análisis y proponga para la próxima sesión alternativas de recuperación de la mora.-

14= El señor Roger Contreras expuso la necesidad de cons-

Truvi una caja receptora de aguas lluvias FOLIO N° 193 en una de las calles en el barrio San Sebastián. De igual manera el regidor Elvin Enrique Cuevas sugirió la creación de una Unidad Municipal de Desarrollo Agrícola para el próximo año, al respecto se le informó que la Unidad de Desarrollo Económico local trabaja también con éste componente.

15- De conformidad a lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Municipalidades, se presentó el anteproyecto de Presupuesto para el año dos mil veintidós el cual asciende a la suma de Veintitres millones seiscientos cuarenta mil lempiras (L. 23640,000.00) el cual es sometido a consideración de la Corporación Municipal para su posterior aprobación.

16- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Dos millones cuatrocientos cincuenta mil novecientos sesenta lempiras (L. 2450,960.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I: Asignaciones a Ampliarse:

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	1	12	200	270	274		Viaticos al exterior y otros gastos de viaje	700.00
1	8	12	100	120	121		Sueldos y salarios básicos	70,000.00
1	8	12	100	120	122		Jornales	40,000.00
1	8	11	100	160	161		Beneficios y compensaciones varias (indemnizaciones, prestaciones)	17,441.55
1	8	12	200	240	243		Mantenimiento, reparación, maquinaria, equipo Transporte	50,000.00
1	8	12	200	260	263		Imprenta publicación reproducción	10,000.00
1	8	12	200	270	272		Viaticos nacionales otros gastos de viaje	30,000.00
1	8	12	200	290	296		Devolución ingresos públicos	64,816.47
1	8	12	300	350	354		Insecticidas, fumigantes, otros	8,000.00
3	1	12	500	570	581		Subsidio a la Admon. Central	350,000.00
3	3	12	400	460	463	36	Mejoramiento viviendas familias de escaso recurso económico casco urbano y area rural.	450,000.00
3	3	12	400	460	463	37	Mejoramiento viviendas (instalación eléctrica domiciliar) urbano y rural	60,000.00
5	1	12	400	470	475	48	Mant. y Reparación carreteras	400,000.00
6	1	11	400	460	463	24	Const. viviendas urbano y rural	350,000.00
6	1	11	400	460	464	25	Mant. Rep. sistema agua casco urbano	180,000.00
6	1	12	400	420	421		Adquisición equipo nuevo de oficina	90,001.98
6	1	12	400	440	449		Adquisición equipos varias	80,000.00



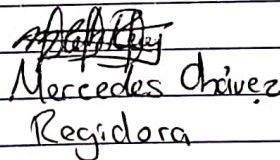
P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
6	1	12	400	470	475	73	Construcción vado sobre quebrada	200,000.00
							Aldea El Sisín	
Total Asignación a Ampliarse								2450,960.00
II Asignaciones a Disminuirse								
P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
1	1	12	100	110	111		Sueldos y salarios	2,088.32
1	1	12	100	110	113		Adicionales (dietas)	5,343.75
1	8	12	100	110	111		Sueldos y salarios	17,441.55
1	8	12	200	240	243		Mant. y Rep. de maquinaria y equipo de transporte	1,904.16
1	8	12	200	250	253		Servicios técnicos profesionales y jurídicos	15,000.00
1	8	12	200	250	259		Otros servicios profesionales	50,700.00
1	8	12	200	260	266		Publicidad y Propaganda	50,975.00
1	8	12	300	320	329		Otros textiles y vestuarios n.c.	20,000.00
1	8	12	300	390	391		Elementos de limpieza	489.65
2	1	12	300	390	399		Otros materiales, suministros n.c.	32.61
3	1	12	500	580	581		Subsidio a la administración Central	450.00
3	2	12	400	460	465	39	Ampliación alcantarillado sanitario San Nicolás, San Francisco, San José San Cayetano, San Sebastián El Progreso	2,405.22
3	2	12	400	460	466	86	Pavimentación calle prop. Tanoclaros hasta intersección calle adoguina prop. Misael Coto Bo. Progreso	510,000.00
3	2	12	500	580	581		Subsidio Admon. Central	353,261.12
3	3	12	400	460	463	36	Mejoramiento viviendas familias de escasos recursos económicas urbano y rural	7,407.40
3	3	12	400	460	463	37	Mejoramiento viviendas (instalación eléctrica domiciliar) urbano-rural	4,664.16
3	7	12	300	310	311		Alimentos, bebidas para personas	247.03
3	7	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	78,633.24
3	9	12	400	480	481	18	Rep. Alumbrado público urbano-rural	11,335.80
3	9	12	500	570	573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	150.00
3	11	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	4,641.75
5	1	12	400	470	475	47	Reconstrucción mangas puentes en el casco urbano	190,000.00
5	1	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	61,868.85

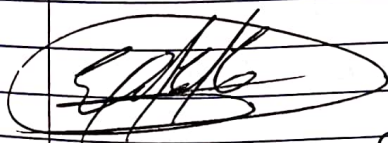


P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	
5	2	12	500	570	573		Subsidio a instituciones culturales sociales sin fines de lucro	
6	1	11	400	410	413	46	Adquisición terrenos para cementerio municipal casco urbano	240,000.00
6	1	11	400	460	463	24	Construcción viviendas solidarias casco urbano y área rural	600.00
6	1	11	400	460	464	25	Mant. y Rep sistema de agua potable en el casco urbano	5,058.91
6	1	11	400	460	465	78	Construcción sistema alcantarillado sanitario El Póvenis	290,000.00
6	1	11	400	460	466	30	Mejoramiento de calles	225.00
6	1	12	400	420	421		Adquisición equipo nuevo oficina	6,034.50
6	1	12	400	440	442		Adquisición vehículos Municipales (Vehículos y Motocicletas)	50,000.00
6	1	12	400	450	452		Adquisición equipo telefónico	20,001.98
6	1	12	400	460	466	29	Pavimentación con doble tratamiento calle sector Las Crucitas salida a La Lagunita	100,000.00
6	1	12	400	470	475	31	Construcción caja puente sobre quebrada Las Jaguillas El Sisón	200,000.00
							<b>Total Asignación a Disminuirse</b>	<b>2,450,960.00</b>

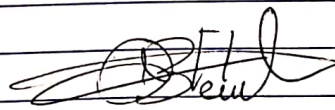
172 No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión

5107  
  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 Antonio Contreras

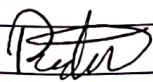
  
 Mercedes Chávez  
 Regidora



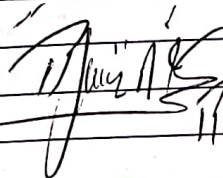
Blum Gestor



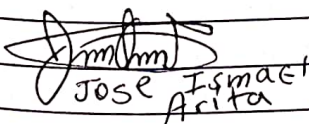
Hirs Ondina Benítez



Rene Costes



Roger Contreras

  
 Jose Ismael Ariza

